

# RETORNADOS

GRUPO España Exterior - Marzo 2008

CASTILLA Y LEÓN

**Aercyl pone el acento en la jubilación, el empleo y la vivienda para asesorar a este colectivo**

PÁGINAS 4 Y 5



Una reunión de Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León.

COMUNIDAD DE MADRID

**La integración de los emigrantes que vuelven, principal reto de la asociación Apoyar**

PÁGINAS 6 Y 7



Asamblea de la asociación Apoyar.

En cinco de los nueve programas de subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para este año 2008

## El Gobierno convoca ayudas para actuaciones que beneficien a los retornados o que faciliten el regreso

Los programas de Jóvenes y Mujeres promueven cursos de formación para colaborar en la inserción en el mercado laboral español

El de Mayores o dependientes incluye la creación o mantenimiento de residencias de acogida para los retornados que no pertenezcan a la población activa

Financia la información y el asesoramiento a retornados, así como investigaciones y proyectos que incidan en la mejora de las condiciones de este colectivo

El Gobierno, a través de la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, publicó el día 21 de febrero en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de varios programas de ayudas de los que se pueden beneficiar directamente los emigrantes que deseen regresar a España y los ya retornados. Entre ellos, hay dos que recogen la subvención de iniciativas para la formación y para facilitar la inserción laboral, otro con ayudas para la información y el asesoramiento de los retornados, otro para crear o mantener residencias para mayores o dependientes y el último, con ayudas a proyectos e investigación que beneficien a los emigrantes que deciden regresar a España.

PÁGINAS 2 Y 3



El ministro Jesús Caldera, con la secretaria de Estado Consuelo Rumi y Agustín Torres.

## Los descendientes de emigrantes como protagonistas del retorno a las raíces

Artículo de Laura Oso Casas, doctora en Sociología por la Universidad de La Sorbona y por la Universidad de A Coruña

Analiza el creciente papel en España de las segundas y terceras generaciones de residentes en el exterior

PÁGINAS 11 A 15

## Las condiciones para que los retornados españoles accedan a la asistencia sanitaria

El Boletín Oficial del Estado publica la resolución que incluye también a los emigrantes que se desplacen de forma temporal a España

PÁGINA 16

## Historia de dos emigrantes retornados

Juan Carlos Cambas, hijo de gallega y asturiano en Argentina, es arquitecto y músico y Mercé de Rande, que residía en Suiza y Francia, es bailarina y coreógrafa. Ambos se trasladaron a Galicia por diferentes motivos

Son dos enfoques diferentes de un mismo hecho: el retorno. Y esta vez entrelazados por la pasión de ambos por el arte. Una emigrante en Europa por cuestión de estudios que decide asentar su proyecto profesional con una compañía de danza en Galicia por su deseo de

regresar a los orígenes y explotar la cultura artística autóctona. Un hijo de españoles en América, educado en el recuerdo de la tierra de sus ancestros, que se ve obligado a regresar a las raíces por la crisis económica del corralito en Argentina.



Juan Carlos Cambas.



Mercé de Rande.

PÁGINAS 8 A 10

El Boletín Oficial del Estado del pasado 21 de febrero publicó la convocatoria de nueve programas de ayudas del Gobierno para los ciudadanos residentes en el exte-

rior. Las actuaciones subvencionables incluyen en algunos casos a los emigrantes retornados y en otros casos promueven iniciativas para facilitar el regreso de los es-

pañoles en el extranjero. El artículo analiza los cinco programas para este año 2008 de la Dirección General de Emigración que interviene en este sentido.

## El Gobierno convoca ayudas de formación laboral para fomentar el retorno de jóvenes y mujeres

X Los distintos programas de subvenciones para este año ofrecen apartados específicos para los retornados o para facilitar el regreso de emigrantes

ALFONSO SICRE

El Gobierno, a través de la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, publicó el día 21 de febrero en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la convocatoria de varios programas de ayudas de los que se pueden beneficiar directamente los emigrantes que desean regresar a España y los ya retornados. Entre ellos, hay dos que recogen la subvención de iniciativas para la formación y para facilitar la inserción laboral de dos sectores muy sensibles de la sociedad, los jóvenes y las mujeres, con el objeto de favorecer la incorporación de ciudadanos en el exterior en el mercado de trabajo de España, promoviendo por tanto el retorno de los emigrantes. El plazo de presentación de solicitudes para ambas convocatorias finaliza el 22 de marzo.

El Programa de Jóvenes, que cuenta con un presupuesto total de 2.520.000 euros, comprende un apartado especial con subvenciones de formación para el empleo, que tienen por objeto propiciar la participación de los emigrantes españoles, especialmente los jóvenes, en actividades de formación que tengan por objeto su inserción en el mercado de trabajo o su promoción profesional. Para ello, esta actuación dispone de una partida específica con un importe máximo total de 2.270.000 euros.

Podrán solicitar estas ayudas las administraciones públicas españolas y las entidades públicas o privadas radica-



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, flanqueado por la secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y por el director general de Emigración, Agustín

### Información y asesoramiento a emigrantes retornados

La Administración convocó un programa de ayudas que beneficia directamente a los emigrantes retornados. Estas subvenciones tienen como finalidad contribuir al desarrollo de acciones de información, orientación y asesoramiento encaminadas a facilitar la integración de los españoles en su retorno a España.

Podrán solicitar estas ayudas las instituciones o entidades españolas o extranjeras, públicas o privadas, radicadas en España o en el exterior; así como las administraciones públicas españolas que desarrollen actividades de información y asesoramiento dirigidas a los españoles residentes en el exterior y a los retornados, en relación con el hecho de re-

torno. El presupuesto de gasto llega hasta un importe máximo total de 730.000 euros y la ayuda será de cuantía variable según el interés y las características de las acciones de información o asesoramiento en materia de retorno a desarrollar en beneficio de los españoles residentes en el exterior y de los retornados, acreditadas mediante informes y documentos que reflejen el número de personas atendidas o asesoradas.

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución. Es decir que deberán presentarse con el 22 de marzo como fecha tope.

das en el exterior o en España entre cuyos fines se encuentre la realización de las actividades objeto de este programa. Las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales, en el ámbito de sus respectivas demarcaciones y en calidad de intermediarios, podrán también promover las acciones contenidas en este programa.

El programa ofrece ayudas para iniciativas de formación y de especialización profesional en España o en el exterior, combinadas con la realización de prácticas laborales en empresas radicadas en España, que permitan a los españoles residentes en el exterior su incorporación al mercado de trabajo en nuestro país. También contempla acciones de formación y de especialización en España o en el exterior en las profesiones con mayor demanda de empleo en España, de acuerdo con el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura para el primer trimestre de 2008 elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal y publicado en el Boletín Oficial del Estado, que propicien el retorno y faciliten la inserción laboral de los españoles residentes en el exterior.

La ayuda será de cuantía variable en función del interés, coste, duración y número de participantes o beneficiarios de la acción, y se destinará a sufragar los gastos que sean necesarios para el desarrollo de la acción, incluidos los de preparación, seguimiento y evaluación del resultado.

En el mismo sentido, el Programa de Mujeres publicado el mismo día en el BOE por la Dirección General de Emigración también dispone ayudas para promover la inserción laboral y la promoción profesional de las mujeres españolas en el exterior, mediante programas de formación para el empleo. Estas subvenciones tienen por objeto propiciar la participación de las mujeres españolas residentes en el exterior en actividades de formación, orientadas a su retorno a España, cuyo objeti-

vo sea la inserción de las participantes en el mercado de trabajo o su promoción profesional. Para esta actuación, el programa del Gobierno contempla un presupuesto de hasta un importe máximo total de 420.000 euros.

Las acciones formativas de este programa estarán dirigidas a las mujeres españolas mayores de 35 años residentes en el exterior y tendrán como objetivo fomentar y materializar su retorno mediante su efectiva inserción social y laboral en España. Los potenciales solicitantes de estas ayudas son los mismos que en el caso del programa de jóvenes.

Las ayudas destinadas a promover la inserción laboral y la promoción profesional de las españolas en el exterior, mediante programas de formación para el empleo, deberán estar en clara conexión con el empleo y tendrán por objeto la realización de acciones de formación profesional y de especialización en España o en el exterior, combinadas con la realización de prácticas laborales en empresas radicadas en España, que permitan a las españolas residentes en el exterior, mayores de 35 años, su incorporación al mercado de trabajo de nuestro país.

Asimismo podrán contemplar, como actividades, acciones de formación y de especialización, en España o en el exterior, en las profesiones con mayor demanda de empleo en España de acuerdo con el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura del Servicio Público de Empleo Estatal, que propicien el retorno y faciliten la inserción laboral de las españolas en el exterior mayores de 35 años.

Aquí, las ayudas serán igualmente de cuantía variable según el interés, coste, duración y número de participantes o destinatarios de la acción, y se destinará a sufragar los gastos que sean necesarios para el desarrollo de la acción, incluidos los de preparación, seguimiento y evaluación de la misma.

#### Nueve convocatorias

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará este año un total de 15.536.660 euros a ayudas dirigidas a programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y para los retornados, cuya convocatoria publicó el pasado día 21 el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las subvenciones del departamento que dirige Jesús Caldera están dirigidas, además de a los mencionados programas de jóvenes y mujeres, a la integración de los españoles en su retorno a Es-

paña, a programas de educación, a iniciativas de comunicación exterior y a asociaciones y centros de españoles en el exterior. Estas ayudas, cuyo plazo común de presentación de solicitudes es de un mes a partir de su publicación en el BOE, también se destinarán a la atención a mayores y proyectos de investigación sobre la situación de los españoles residentes en el exterior.

Las subvenciones para programas de Educación, que ascienden a 2.050.000 euros, se distribuirán entre las ayudas para la promoción educativa en el exterior (1.200.000 euros), las Becas Reina Sofía (800.000 euros) y las ayudas para prácticas a estudiantes universitarios (50.000 euros).

Las ayudas para iniciativas de comunicación exterior tienen una subvención máxima de 500.000 euros y las destinadas al programa de asociaciones, que financian los gastos ordinarios derivados del funcionamiento de las federaciones, asociaciones y centros de españoles en el exterior, de 1.000.000 de euros.

Asimismo se contempla un programa destinado a sufragar gastos de obras y rehabilitación en centros y asociaciones que acogen a personas mayores cuya ayuda está dotada con



Alumnos de un curso de formación laboral ofrecido en el Centro Ourensano de Montevideo.

1.200.000 de euros, con cargo a la Dirección General de Emigración, y 718.460 euros, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

La Dirección General de Emigración destinará a los programas para Jóvenes, como se ha mencionado ya, un total de 2.270.000 euros, presupuesto dirigido a la formación para el empleo y 250.000 euros para actividades que faciliten el contacto del colectivo juvenil con la realidad española.

A programas de Mujeres se dedicarán 920.000 euros, cantidad que permi-

tirá la puesta en marcha de iniciativas para la promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género y de promoción para el empleo de mujeres (los 420.000 euros comentados anteriormente). Las ayudas para Mayores y Dependientes cuentan con un presupuesto de 2.989.920 del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, y 360.000 euros de la Dirección General de Emigración. El Ministerio también contempla ayudas para un programa de proyectos e investigación por importe máximo de 2.548.280 euros.

## Acogida e integración de mayores o dependientes en residencias y proyectos e investigación

En el caso de las ayudas para actividades asistenciales y de atención del Programa de mayores y dependientes, uno de los apartados recoge específicamente las acciones para favorecer la acogida e integración de españoles mayores y/o dependientes retornados que no pertenezcan a la población activa, mediante el apoyo a la creación o mantenimiento de residencias de acogida. Estas iniciativas cuentan con un presupuesto en el Programa por un importe máximo total de 360.000 euros.

Podrán solicitar estas ayudas los centros sociales, los centros de día y residencias de mayores, así como las instituciones que acojan a personas mayores que no pertenezcan a la población activa, que tengan la condición de españoles en el exterior o retornados o sean cónyuges de éstos y que carezcan de los medios suficientes para subsistir por sí mismos.

La Dirección General de Emigración podrá suscribir acuerdos de cola-

boración para el mejor cumplimiento del objeto de este programa y la concesión de las ayudas establecidas en él. La cuantía de la subvención será de carácter variable y estará en función del interés de la actividad a ejecutar, así como del número de personas que se beneficiarán de la misma o de los españoles mayores y/o dependientes o retornados acogidos en el Centro o Institución solicitante.

Cuando los beneficiarios de la ayuda sean los retornados, tendrán preferencia las solicitudes formuladas al amparo de convenios firmados con entidades que hayan demostrado suficiencia en la cobertura de las acciones objeto de este programa.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza también en este caso el 22 de marzo. Igual ocurre con el programa de proyectos e investigación, que pretende fomentar la realización de estudios de investigación dirigidos al conocimiento histórico o actual de la situación de los españoles en el ex-

terior y de los retornados y, por otro lado, posibilitar la ejecución de proyectos concretos cuya finalidad sea la de mejorar la situación de los españoles en el exterior y retornados. Este Programa dispone de un importe máximo total de 2.548.280 euros.

Podrán solicitar estas ayudas las personas físicas, las administraciones públicas españolas, y las entidades públicas o privadas radicadas en el exterior o en España con fines asistenciales, sociales, informativos, culturales o educativos. También las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales, en el ámbito de sus respectivas demarcaciones y en calidad de intermediarios, podrán promover también acciones dirigidas a la ciudadanía española residente en el exterior.

La subvención será de cuantía variable, según el interés y características del proyecto a desarrollar y se aplicará para sufragar aquellos gastos que sean necesarios para la ejecución del mismo.

# La jubilación, el empleo y la vivienda, temas cruciales del retorno para las asociaciones

Los retornados tienen diversas inquietudes según las condiciones particulares de su regreso. Todas ellas, pueden resumirse en la búsqueda de reintegración en la sociedad española en todos sus ámbitos (sociales, económicos, laborales, asistenciales...). Por ello, surge la necesidad de información y orientación y a este cometido se dedican las numerosas asociaciones de retornados existentes en España. La Asociación de Emigrantes Retornados en Castilla y León (Aercyl) y la asociación madrileña Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno (Apoyar) son dos ejemplos de ello.

Los retornados tienen diversas inquietudes según las condiciones particulares de su regreso. Todas ellas, pueden resumirse en la búsqueda de reintegración en la sociedad española en todos sus ámbitos (sociales, económicos, laborales, asistenciales...). Por ello, surge la necesidad de información y orientación y a este cometido se dedican las numerosas asociaciones de retornados existentes en España. La Asociación de Emigrantes Retornados en Castilla y León (Aercyl) y la asociación madrileña Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno (Apoyar) son dos ejemplos de ello.

Los retornados tienen diversas inquietudes según las condiciones particulares de su regreso. Todas ellas, pueden resumirse en la búsqueda de reintegración en la sociedad española en todos sus ámbitos (sociales, económicos, laborales, asistenciales...). Por ello, surge la necesidad de información y orientación y a este cometido se dedican las numerosas asociaciones de retornados existentes en España. La Asociación de Emigrantes Retornados en Castilla y León (Aercyl) y la asociación madrileña Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno (Apoyar) son dos ejemplos de ello.

✗ Cuenta con más de 400 socios y tiene su antecedente en la Asociación Palentina de Emigrantes Retornados (APER)

EVA DOMÍNGUEZ

La información y el asesoramiento son las herramientas básicas y necesarias para conseguir que el retorno sea lo más fácil y lo menos traumático posible para el emigrante y sus familias. De ahí la idea de crear la Asociación de Emigrantes Retornados de Castilla y León (Aercyl) una entidad que cubre las necesidades de los emigrantes retornados que viven en España y más concretamente en la Comunidad castellana y leonesa.

Aercyl, al igual que el resto de asociaciones de retornados ubicadas en territorio español, pretende orientar y apoyar al retornado en todo lo relacionado con el trámite de las distintas necesidades que presente, como pensiones, desempleo, certificados de vida, convalidación de estudios, traducciones de documentos y gestiones diversas, al tiempo que se le informa de sus derechos y deberes.

Para llevar a cabo esta labor la asociación cuenta con la colaboración de Francisca Cabello, técnica que se encarga de atender las necesidades de los retornados a la Comunidad. Cabello, que lleva ocho años como técnica de la asociación sufrió en su propia carne los problemas del retorno. De origen malagueño, emigró de muy pequeña con sus padres a Alemania. Ya casada y con hijos, regresó a España y se ubicó en Palencia, de donde es originario su marido.

Desde su experiencia como asesora de emigrantes retornados, Francisca Cabello destaca que, dentro de la problemática que afecta al retornado, la falta de información y el desconocimiento del

## Aercyl defiende el asesoramiento y la información como herramientas básicas para lograr un regreso más fácil y menos traumático



Francisca Cabello (centro) lleva 8 años como técnica especializada de la asociación y asesora a los retornados en lo que necesitan.

idioma o de la legislación son algunos de los problemas del emigrante que regresa a España. La mayoría de las personas que retornan no tienen conocimiento de las leyes y las peculiaridades en materia de seguridad social de los países de los que retornan e incluso desconocen las de su propio país. De ahí que existan las asociaciones de emigrantes retornados como Aercyl encargadas de asesorar y ayudar en todas las gestiones necesarias.

Entre los temas que más preocupan al emigrante retornado, la jubilación es uno de los más importantes junto a otros como el empleo, las ayudas a viviendas y subsidios en general. En este aspecto, Cabello resalta que su labor consiste en ayudarles a realizar todas las gestiones necesarias e informarles de sus derechos.

En el caso concreto de Aercyl, Cabello afirma que la mayoría de retornados que atiende la entidad son emigrantes de los años 60 ó 70 sobre todo a Europa,

que llevan varios años viviendo en la Comunidad y que actualmente se encuentran en edad de jubilación y es en este aspecto donde más ayuda necesitan sobre todo respecto a la documentación que tienen que presentar. Las pensiones se solicitan a través de la Seguridad Social donde se tiene que acreditar los años trabajados. El problema es que en muchas ocasiones no se cuenta con la documentación necesaria y se puede llegar a perder el derecho a la pensión.

El empleo es otro de los grandes problemas, pero afecta sobre todo a los más jóvenes, los de la segunda y tercera generación. En este aspecto, Cabello señala que el empleo es uno de los factores que determinan el lugar de retorno. De ahí que ciudades como León, Valladolid o Salamanca tengan más retornados que otras como Palencia, una de las que menos. En este aspecto, Cabello explica cómo en su caso fue el matrimonio con un

palentino el que provocó que el regreso se realizase en un lugar distinto al de origen pero esta circunstancia junto al empleo son en muchas ocasiones condicionantes del lugar de retorno del emigrante, al igual que la edad. En este sentido, si vienen en edad de jubilación normalmente regresan al lugar de origen pues casi siempre tienen allí ya su casa. Si regresan de más jóvenes, suelen ir a ciudades más grandes en donde el mercado laboral es más amplio y encontrar un trabajo puede ser más fácil que en el pueblo donde nació él o sus familiares.

En función de las personas que acuden a Aercyl, el mayor número de retornados procede de Europa, sobre todo de Alemania, Francia, Holanda y Austria. Sin embargo la entidad pretende extender su campo de acción hacia los retornados de Latinoamérica que se suelen ubicar en ciudades más grandes y que cuentan con una problemática distinta a

## DOS ENTIDADES ANALIZAN LA ATENCIÓN A ESTE COLECTIVO Y SUS NECESIDADES

la de los europeos. En este sentido, Cabello incide en que normalmente los de Europa regresan ya con una jubilación y no precisan tanto apoyo, mientras que los de Latinoamérica, que suelen regresar más jóvenes, necesitan toda la ayuda posible, en materia de pensiones, empleo, vivienda, etc. Cada año retornan a la Comunidad unos 1.600 emigrantes, según el último estudio realizado en el año 2005. Palencia es una de las que menos retornados tiene frente a Valladolid, León o Zamora.

**Trámites previos y posteriores**

A la hora de retornar sea de un lugar u otro se necesita realizar una serie de trámites. En este sentido, Cabello -como asesora de Aercyl- siempre recomienda obtener toda la documentación necesaria en el país de residencia, así resultará todo más sencillo puesto que las gestiones se realizan más rápidamente y los trámites son más fluidos.

El papeleo del retorno para emigrantes de primera y segunda generación que tengan nacionalidad española se puede dividir en los trámites antes de regresar y los de después. En su país de residencia, antes de volver a España, el emigrante que quiera regresar deberá obtener la baja consular para poder demostrar que son emigrantes españoles que regresan, la convalidación de títulos académicos, el pasaporte, así como certificados de nacimiento, matrimonio o defunción y principalmente deberá obtener la documentación que acredite que ha trabajado en el país donde esté con los certificados de afiliación y/o cotización al sistema de la Seguridad Social del país de residencia y certificados de empresas para las que prestaron servicios.

Una vez llegado a España, deberá obtener el certificado de Emigrante Retornado, imprescindible para solicitar la prestación por desempleo de nivel contributivo, el subsidio por desempleo para retornados, las rentas activas de inserción y las distintas ayudas en favor de los retornados. Se expiden por las subdelegaciones del Gobierno de cada provincia. Asimismo, deberán empadronarse en algún ayuntamiento, renovar el carnet de identidad para que conste el nuevo domicilio, ir a la oficina de empleo para informarse sobre las ayudas y al Instituto de la Seguridad Social a solicitar la tarjeta sanitaria.

En el que caso de que se haya perdido la nacionalidad, para poder regresar es necesario recuperarla. Normalmente, esta circunstancia es algo que afecta sobre todo a los nietos de emigrantes, los jóve-



**El presidente de la entidad, Francisco Prieto, en la firma de un acuerdo de colaboración con la Diputación de Palencia.**

nes de la tercera generación. En este sentido, Cabello destaca las leyes que está desarrollando el Estado español, como la Ley de la Memoria Histórica que recoge la posibilidad a los nietos de emigrantes de obtener la nacionalidad y convertirse en españoles de origen. Según el borrador del decreto que regulará este tema, para obtener la nacionalidad deben declarar ante el encargado del registro su voluntad de recuperarla e inscribir su recuperación en el registro civil de naci-

miento, así como presentar el certificado de nacimiento de sus padres o abuelos. Estos documentos se pueden conseguir en el registro civil o juzgados de los ayuntamientos de origen.

Para Cabello, esta Ley es una de las últimas iniciativas puestas en marcha por la Administración central para incentivar el retorno al igual que la creación de la Oficina del Retorno, pero subraya que no sólo es incentivar el regreso sino apoyar y ayudar una vez que hayan regresa-

do con más ayudas. En este aspecto añade que, entre las que se pueden encontrar, destacan las ayudas económicas para los latinoamericanos durante seis meses y para los europeos mayores de 45 años, la ayuda de Reinserción Laboral que dura 11 meses. También cita las pensiones no contributivas, si bien éstas requieren haber vivido 10 años en España entre los 12 años y la edad de jubilación y que dos de los cuales deber ser en los últimos años, requisito éste que en muchas ocasiones el emigrante no cumple y por lo tanto o pierden el derecho a ella o tienen que esperar dos años para su solicitud.

En este tema, la Junta de Castilla y León por su parte pretende ayudarles económicamente durante esos dos años hasta que puedan solicitar la ayuda. Además Cabello informa de la intención de la Junta de crear una Oficina de Retorno en la Comunidad con la colaboración de la asociación y la creación de ayudas a la vivienda que desarrolla la Consejería de Fomento.

Sin embargo subraya que, por el momento, no existen muchas ayudas para el retornado por lo que, antes de iniciar el regreso Cabello recomienda informarse bien sobre las posibilidades de empleo y de vivienda y una vez decidido el regreso ir al Consulado o las consejerías laborales del país en donde se viva y preguntar por los documentos necesarios, pues una vez en España los trámites son más lentos.

**La única con cobertura autonómica en Castilla y León**

La Asociación de Emigrantes Retomados de Castilla y León (Aercyl), la única de cobertura autonómica que existe en la Comunidad y que atiende a los retornados de las nueve provincias, tiene su origen en la Asociación Palentina de Emigrantes Retornados (APER) que existía anteriormente en la ciudad y que atendía a los palentinos retornados. El impulso que experimentó en los últimos años con socios de distintas provincias como Valladolid, León o de Zamora, junto al interés de la Junta de Castilla y León por apoyar al emigrante retornado, hizo que la entidad palentina tuviera mayor presencia en la Comunidad y se convirtiera en una asociación de ámbito autonómico con el consiguiente cambio de nombre. Ubicada igualmente en Palencia, está presidida por Francisco Prieto Valentín, emigrante retornado de Alemania. Cuenta con más de 400 socios de las distintas provincias, a los que se le presta información y asesoramiento además de realizar un seguimiento de su situación. En el último año atendió a unas cien personas que retornaron a la Comunidad y que se hacen socios de la misma. Este año, tras el proyecto de difusión regional que pondrá en marcha, la entidad espera que sean más. En este sentido, la asociación realizará charlas en los ayuntamientos de Valladolid, León, Zamora y Burgos con un grupo de ponentes especializados para dar a conocer la enti-

dad y su labor. Además, realizan reuniones periódicas con los socios, un encuentro anual y excursiones.

En su nueva faceta como asociación de retornados a nivel autonómico, la entidad pretende ser una colaboradora de la Administración. Para ello, la entidad cuenta con representación en el recién creado Consejo de la Emigración de Castilla y León, en el que Aercyl asesorará a la Junta en materia de retorno. Asimismo, desde el Ejecutivo autonómico también se pretende crear en colaboración con la asociación la Oficina del Retorno en la Comunidad. En esta nueva etapa de colaboración mutua la Administración regional concederá ayudas para el mantenimiento de la asociación y el desarrollo de su labor con la contratación de un equipo profesional que domine distintos idiomas. Hasta ahora son voluntarios y reciben pequeñas ayudas del Ayuntamiento, la Diputación y el Ministerio de Trabajo, pero todas éstas sólo alcanzan a mantener la sede. La entidad forma parte de la Faeer; la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retomados.

Para contactar con la entidad se puede hacer a través del teléfono 979 748 300, del correo electrónico a la dirección aercyl@hotmail.com o en la sede ubicada en la calle Las Acacias, 2 C.P. 34003 de Palencia. Además la asociación cuenta con la página web [www.retomadosacastillayleon.com](http://www.retomadosacastillayleon.com).

DOS ENTIDADES ANALIZAN LA ATENCIÓN A ESTE COLECTIVO Y SUS NECESIDADES

X Creada en el año 1981, la sociedad cuenta con servicio propio de asesoría jurídica y laboral

## La integración de los emigrantes retornados a Madrid, principal reto de la asociación Apoyar

PATRIZIA LORU / M. RUIZ-CASTILLO

La asociación Asistencia Pedagógica, Orientación y Apoyo al Retorno (Apoyar) realiza una destacada labor encaminada a lograr una integración en condiciones entre los retornados emigrantes que llegan a la Comunidad de Madrid. Desde que comenzó su actividad, en el año 1981, el trabajo de quienes forman parte de esta organización, en torno a 2.000 personas, se ha incrementado sustancialmente, ampliándose las labores asistenciales e informativas para quienes acuden a ella.

En concreto, durante el pasado año se recibieron 1.475 consultas, según explica la coordinadora y miembro de la junta directiva de Apoyar, Charo García Liebana.

Desde sus inicios, la asociación no sólo ha incrementado el número de integrantes, también ha ampliado sus tareas de información y atención. Apoyar fue creada por un grupo de emigrantes retornados que, en vista de que las instituciones públicas de entonces no solucionaban sus problemas y los de sus familiares, decidieron organizarse para cubrir ese hueco asistencial, al igual que muchos de ellos habían hecho previamente en los países de acogida. "Así, la asociación se constituyó legalmente en 1981 en Madrid y, desde entonces, continúa realizando estas actividades de tipo social".

García Liebana explica también que la propia asociación, consciente de los problemas de este colectivo, al ser una asociación fundada por emigrantes que también retornaron en su momento, se propuso llevar a cabo una labor añadida de asesoramiento y apoyo a su integración en la sociedad madrileña.

"Para ello, cuenta con un servicio de asesoría jurídica y laboral propia, a partir de las experiencias de los retornados que trabajan y colaboran con nosotros, incrementada por una posterior capacitación técnica en la materia, de manera que la orientación, ofrecida con claridad y sencillez, cobra una mayor eficacia".



Charo García Liebana.

Tras casi 30 años de funcionamiento, el boca a boca es la principal vía de contacto con la asociación. Su coordinadora reconoce que "a pesar de las veces que ha salido en la prensa, es muy difícil llegar a la gente, dado que las noticias en nuestra Comunidad se diluyen. En algunos casos conocen nuestra existencia cuando consultan las páginas web que tienen en cuenta el tema del retorno".

La Comunidad de Madrid es una de las que más emigrantes retornados está recibiendo. Esto se debe, en opinión de García Liebana, a que es en esta región donde hay más posibilidades de integrarse en el mercado laboral".

En cuanto a las inquietudes de quienes se acercan hasta las oficinas de Apoyar, las demandas varían en función del país del que regresan.

"Si proceden de América Latina, lo más importante es la búsqueda de vivienda y empleo. Los retornados procedentes de Europa, mayoritariamente son jubilados y sus necesidades económicas están más o menos solventadas, pero sí requieren la traducción de las cartas que periódicamente

asociación mantiene una buena relación con la Administración del Estado, de quien recibe subvenciones anuales, y con el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid. En la actualidad, la asociación recibe ayudas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Fondo Social Europeo.

Sin embargo, no participa en ninguna de las instancias oficiales creadas para la participación de los emigrantes retornados españoles, como la Comisión Sectorial de Emigración o el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. "Tenemos información sobre las actuaciones realizadas en la Comisión pero, hasta el momento, no participamos activamente", comenta García Liebana.

La coordinadora de la asociación considera positivos este tipo de organismos. En este sentido, califica de "necesaria y oportuna" la reciente creación de la Oficina del Retorno, ya que le parece muy importante que la Administración central informe debidamente al colectivo de retornados sobre las prestaciones que, en cada caso, tienen derecho a percibir por su condición de emigrantes.

"Por esta razón, damos la bienvenida a esta Oficina del Retorno que, sin lugar a dudas, ayudará a los emigrantes retornados y a sus familias a una mejor integración en su país", subraya la representante de Apoyar.

También, en fechas recientes, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la Agencia Madrileña de la Emigración, un organismo encargado de encauzar todas las iniciativas relacionadas con los emigrantes de esta región. Para Apoyar, se trata de una buena noticia ya que puede realizar una labor global que ayude a este colectivo cada vez más numeroso a una mejor y más rápida integración en la Comunidad.

### Un gran desconocimiento

La experiencia adquirida por Apoyar en todo este tiempo permite a sus responsables afirmar que el trabajo de estas asociaciones no ha hecho más que

**Durante el pasado año se recibieron 1.475 consultas, según explica la coordinadora y miembro de la junta directiva de Apoyar, Charo García Liebana**

les envían del país de emigración", explica Charo García Liebana.

Aunque la sede de la asociación está en Madrid y el trabajo que realiza es de asistencia a los emigrantes retornados a la capital, la mayor parte de las personas a la que atienden no proceden de esta Comunidad Autónoma; suelen ser de otras regiones lo que, en gran medida, origina una nueva emigración.

Por otro lado, son muchos los retornados que no han nacido en España pero son hijos de españoles que un día emigraron a otros lugares en busca de una vida mejor y que, en la actualidad, por razones políticas o económicas tienen que iniciar el camino de vuelta al país de sus progenitores.

Respecto a la actuación de los poderes públicos con estas organizaciones, la

## DOS ENTIDADES ANALIZAN LA ATENCIÓN A ESTE COLECTIVO Y SUS NECESIDADES



Los emigrantes retornados de distintos puntos de Europa centraron las labores de la asociación Apoyar en sus comienzos.



Charo García Liebana, acompañada por dos trabajadoras de la asociación de ayuda al retorno en Madrid.

comenzar, dado que existe un amplio colectivo que, aunque retornó hace algunos años, desconoce sus derechos legales y sólo ahora comienza a tener noticias al respecto a través de estas entidades. Así, una gran parte de los que retornaron en las décadas de 1980 y 1990 son trabajadores que partieron a Europa acuciados por la crisis económica.

“Este tipo de emigrante sigue retornando en la actualidad, teniendo muchos de ellos la peculiar característica de haber formado una familia bicultural en el país de acogida, que ahora se desintegra”, explica García Liebana.

Otro grupo de emigrantes que retorna cada vez con más frecuencia procede de Australia, Estados Unidos y Latinoamérica. Para atenderlos, la asociación tiene que actualizar sus servicios en materia de convenios y legislaciones. Según García Liebana, este colectivo presenta un problema de mayor calado, ya que muchos son hijos de españoles que no habían visitado España y ahora llegan al país de origen de sus progenitores debido a los problemas sociales y económicos por los que atraviesan sus propios países. Su escasez de recursos dificulta su integración y resolver ese problema es el gran reto de Apoyar.

El problema que plantea este grupo de retornados es que, a su situación de precariedad económica, se añade, en muchos casos, el hecho de que los retornados llegan solos, dejando a sus familias en el país de acogida.

“Son muchas las personas casadas con nativos de otra nacionalidad y con problemas para regularizar su situación”, explica la coordinadora de Apoyar, quien reitera que el objetivo de esta entidad es seguir trabajando como has-

ta la fecha para que los retornados puedan volver a su país con las máximas garantías y para tratar de restituirles los malos tiempos que han pasado en la emigración.

Por último, García Liebana considera que todo emigrante tiene derecho a regresar a su país de origen si ese es su deseo. Se trata de un derecho personal que nadie debe impedirle. Sin embargo, “a la vez, me parece difícil animar a estas personas, pues el retorno es muy duro y deben tener muy claro las posi-

**El trabajo de estas asociaciones no ha hecho más que comenzar, dado que existe un amplio colectivo que, aunque retornó hace algunos años, desconoce sus derechos legales y sólo ahora comienza a tener noticias al respecto a través de estas entidades**

bilidades que tienen para vivir dignamente en España”.

El consejo que desde Apoyar se hace a este creciente colectivo es que se dirija a la Oficina del Retorno o las asociaciones de emigrantes retornados, que preparen bien el regreso, que se asesoren debidamente para que esta nueva andadura no les resulte excesivamente traumática. Y que, antes de marcharse del país de acogida, acudan a los consulados donde se les dará la información correspondiente en cada caso.

## Servicio de ayuda personalizado

Son numerosas las actividades que realiza Apoyar. Como su nombre indica, se ocupa fundamentalmente de ofrecer asistencia pedagógica, orientación y apoyo a los emigrantes retornados. Todo ello, a través del trato personalizado y permanente mediante el cual se busca humanizar una relación que no siempre encuentran estas personas cuando acuden a los organismos oficiales.

La asociación realiza labores de asesoramiento sobre los derechos adquiridos en la emigración. Ayuda a tramitar solicitudes como pensiones de jubilación, de invalidez, de viudedad, por cónyuge a cargo, complementarias, etcétera.

Apoyar se ocupa, además, de cumplimentar la ‘fe de vida’ para organismos oficiales extranjeros, asesorar a los retornados sobre los requisitos necesarios para acceder al subsidio del retorno, ofrecerles asesoría jurídica y representación y acompaña-

miento en los procesos judiciales, presentar recursos ante las administraciones, si fuera necesario. La entidad se ocupa también de contactar con las Embajadas y Consulados donde residen los futuros retornados para que su vuelta sea lo menos traumática posible.

Miembros de Apoyar acompañan a los emigrantes retornados en la búsqueda de vivienda, realizan visitas a personas que viven en situaciones de conflicto acompañándolas, cuando la situación lo requiere, a solucionar sus gestiones, ponen a su disposición periódicos donde se publican ofertas de empleo para lograr una mejor inserción laboral de este colectivo, así como posibilidades de acceso a Internet, con el mismo fin.

Más allá de los trámites administrativos, la asociación también organiza la asistencia de retornados a jornadas y congresos sobre temas como mujer, tercera edad o juventud, entre

otras; charlas informativas sobre el retorno y sus problemas; seminarios de formación en torno a los derechos comunitarios de los técnicos de las asociaciones.

Además, la entidad se ocupa de organizar entrevistas con los distintos medios de comunicación (prensa, radio y televisión), así como de encuentros con otras organizaciones, con el objetivo de crear hábitos de respeto y tolerancia con aquellos que son diferentes.

En materia laboral, la asociación se ocupa de ofrecer información y asesoramiento en la búsqueda de empleo. Ofrece también a los retornados una bolsa de trabajo actualizada y dinámica para facilitarles esta tarea, contactos con empresas españolas y extranjeras y con ETTs, ayuda para el autoempleo y la creación de negocios e información de cursos de formación públicos o privados.

# Dos artistas, dos modos de enfrentarse a la experiencia del retorno

Siempre se ha analizado el retorno desde el punto de vista de las asociaciones o de casos que llamaban la atención por las penurias sufridas. A continuación presentamos dos historias humanas, como otras

tantas, pero que en este caso están unidas -además de por el regreso a las raíces- por el arte y la juventud. Sirven, asimismo, para estudiar las diferencias por los lugares de origen, América y Europa, y por las

generaciones protagonistas del retorno, un descendiente de españoles que salieron al extranjero y una gallega que emigró para estudiar y vuelve para trabajar. Y el arte como telón de fondo.

## Juan Carlos Cambas

Arquitecto y músico descendiente de emigrantes

### “Viví rodeado de gallegos y asturianos añorando su tierra; hoy soy yo el que añora”

MARTA RUIZ-CASTILLO

#### ¿Cuándo y por qué decidió vivir en España?

Es una sumatoria de cosas las que te hacen tomar una decisión tan importante, porque no es solo dejar un lugar geográfico, es dejar tu historia, tu pasado, tus amigos. El detonante fue el ‘corralito’ que, para los que no lo entiendan, fue que a todos nos incautaban el dinero en el banco y eso generó que nadie podía cobrar ni pagar; tampoco nadie sabía a qué precio vender, ya que un dólar valía un peso y al cabo de una semana costaba cuatro pesos y todas las deudas seguían en dólares. El negocio familiar y el mío se vinieron a pique y nos fuimos.

#### Nacido en Buenos Aires, de madre gallega y padre asturiano, ¿le fue fácil adaptarse?

Para nada, nadie me conocía y yo tampoco conocía a nadie. Prendía la tele y todo era extraño, me hablaban de lugares y no me enteraba, no tenía amigos. Me quedé sin pasado, sin historia, todo fue una barrera a superar. En Argentina siempre me rodee de gallegos o hijos de gallegos, pero estos son galaicos-argentinos, toman mate, tienen acento pero son más argentinos que el dulce de leche.

#### Usted se trasladó a Galicia con su familia. ¿Cómo recuerda la llegada?

Lo más difícil fue la salida, las interminables despedidas, el no saber cuándo volverás. Llegué a Santiago de Compostela muy triste pero con esperanza, esa palabra define todo: Esperanza.

#### ¿Cómo la vivieron sus padres?

Mis padres vivieron casi 50 años fuera. Argentina les dio todo pero también les quitó mucho, como la posibilidad de pasar una vejez tranquila luego de toda una vida de trabajo. Al llegar, mi madre se reencontró con sus hermanos, sus compañeros de colegio, sus costumbres. Mi papá se adaptó muy bien.

#### ¿Cómo fue el proceso para obtener la documentación para trasladarse a España?

Como hijo de españoles tenía la ciudadanía española desde los 18 años, pero en esa época, para poder renovar el pasaporte tuve que hacer cola un día y una noche. Luego había que dar la baja consular. Estaba también el trámite para cobrar el subsidio de emigrante retornado, eso sí que era complicado, había que dar de baja todo lo laboral de Argentina, en mi caso, el estudio de arquitectura, y en el de mis viejos, su comercio.

#### ¿Cómo cree que deberían enfocar las autoridades el fenómeno del retorno?

Lo más justo sería que cada uno pudiera vivir donde quiera. Lo injusto es que uno se vaya, no por decisión propia sino porque la situación se lo impone. Lo ideal sería que el Gobierno siga dando ayudas a sus compatriotas emigrantes, no solo en época electoral, recordando que durante muchos años duros de la posguerra ellos enviaban con gran esfuerzo dinero, ropa, y que gracias a que estaban en el exterior, en España hubo menos bocas que alimentar y colaboraron para levantar el país.

#### ¿Recibieron ustedes algún tipo de ayuda oficial?

Recibimos el subsidio por emigrante retornado durante 18 meses. Se cobra siempre que hayas trabajado fuera siendo español durante al menos dos años, y se cobra sólo mientras no trabajes en España.

“Mis padres vivieron casi 50 años fuera de España. Argentina les dio todo pero también les quitó mucho como, por ejemplo, la posibilidad de pasar su vejez tranquila luego de una vida de trabajo. Al volver, mi madre se reencontró con sus hermanos, con sus compañeros de colegio, con sus lugares, con sus costumbres, con sus colores. Mi papá se adaptó muy bien”



#### ¿Por qué no le han convalidado sus estudios?

Decirle a alguien que para España uno no es nada, luego de ejercer 10 años como arquitecto en Argentina es más que grave. Un convenio entre Argentina y España dice que los títulos de un país no se homologan en el otro. Ahora hay leyes comunitarias que están sobre las españolas y que dicen lo contrario. Lo injusto es que en Argentina se validen los españoles y acá no se haga nada para regularizarlos.

#### ¿Se relaciona con argentinos, hijos o nietos de gallegos, que también se vinieron a España?

Mis músicos son argentinos hijos de españoles, pero no quiero vivir en un gueto, solo busco relacionarme con la gente que conecto, que me aporta, sean argentinos, gallegos o nigerianos.

#### ¿Qué problemas cree que tienen los retornados?

Personalmente, el choque cultural es grande, la falta de protocolo de los gallegos es uno. Un gallego te dice ‘estás calvo’; un argentino te diría ‘estás como más peladito ¿no?’, pero te queda re bien’. Otro problema fue quitarme la imagen que

**“Lo ideal sería que el Gobierno sigan dando ayudas a sus compatriotas emigrantes, no sólo en época de elecciones, recordando que en los años de la posguerra ellos enviaban con gran esfuerzo dinero y que colaboraron para levantar este país”**

tienen de nosotros. Si trabajamos, primero hay que demostrar que no somos vagos, ni falsos, ni ladrones.

**¿Qué le parece la ampliación de la nacionalidad española a nietos de emigrantes?**

Es justo, es Memoria histórica.

**Usted ha comentado que en Argentina apenas tenían familia. ¿Tenían relación con la colonia española para suplir esa ausencia?**

De chico íbamos al Centro Asturiano de Vicente López. Eran muy lindos los carnavales, con orquestas, las comidas, era todo muy familiar. También íbamos al Centro Pontevedrés. Siempre vivimos rodeados de gallegos y asturianos añorando su tierra. Hoy soy yo el que la añoro.

**¿Tiene pensado volver a Argentina o ha decidido fijar su residencia en España?**

Es la pregunta del millón: los inmigrantes ¿a dónde pertenecemos? Dejé 35 años de mi vida allá, ahora tengo parte de mi vida acá. Trataré de ser como decía Atahualpa Yupanqui: ‘Un ciudadano del Mundo’.

**-Trabaja en un estudio de Arquitectura y también es pianista. ¿Su sueño es poder vivir de la música?**

Así es. Vengo luchando desde hace muchos años y no bajaré los brazos hasta lograrlo.

**Actualmente presenta su espectáculo por diferentes ciudades españolas. ¿Qué tal ha sido la acogida entre el público?**

En general ha sido muy buena, he recibido mas halagos que críticas. Lucho por poner a la música argentina de raíz en lo mas alto, por sentirme una especie de embajador musical con la responsabilidad que ello implica.

**¿Qué le inspira Galicia desde el punto de vista musical?**

Cuando llegué ponía en el coche música argentina y no pegaba con el paisaje. Luego puse a Carlos Núñez, el gran gaitero gallego, y dije, esto sí que es Galicia. Cada música representa un lugar en el mundo. Galicia es el origen de mi círculo, no sabía que yo era parte de él, ahora lo descubro.

**¿Escucharemos algún día una composición suya influida por sus raíces gallegas y asturianas?**

Mi próximo disco será un viaje musical desde Argentina hasta Galicia.

**En su país trabajó con destacadas figuras de la música y tenía cierta proyección. Debíó de ser un gran reto empezar de cero en España**



Juan Carlos Cambas, al piano, acompañado por su grupo durante uno de sus conciertos ofrecidos en España.

Vivir en una cultura diferente a la tuya también te aporta cosas y de pronto empecé a encontrar puntos en común, me identifico totalmente con la música celta, lo tengo como innato, ¿será mi sangre galega-asturiana?

**¿Qué echa de menos de Argentina?**

Todo. Uno tiende a idealizar lo que no tiene.

Extraño las mateadas con mis amigos, esas reuniones llenas de música, mi casa, mi piano que vendí para pagar el estudio de grabación. Hasta extraño que algo funcione mal porque en la desgracia la gente se une. Todos nos uníamos; en los problemas somos piñas, acá cada uno anda a su bola, como islas, eso no me gusta nada.

## Mercé de Rande

Bailarina gallega retornada

**“Ahora que he vuelto, puedo integrar lo que aprendí fuera con la identidad del origen”**

PATRIZIA LORU

**Nacida en Galicia, dejó la Comunidad para estudiar algunos años fuera del país. ¿Qué le llevó a tomar esta decisión?**

En el momento en que decidí estudiar profesionalmente danza contemporánea la elección se tornó obvia porque en Galicia no había estudios cualificados en este tipo de danza a nivel superior.

**¿Por qué eligió Suiza y Francia? ¿Cuántos años estuvo allí?**

Son dos países interesantes, Suiza como antitesis a Galicia me pareció que tenía mucho que enseñarme a nivel de funcionalidad y efectividad. Francia, sin embargo, me atrajo desde que empecé a tener formación en danza profesional y comprender los estilos o líneas de trabajo de ciertos creadores franceses. Allí encontré en danza los coreógrafos, espectáculos y propuestas más interesantes en danza. El hecho de ser un país con mu chísima tradición en esta disciplina hace que la misma esté muy integrada en la sociedad y eso no es usual. En Suiza estuve residiendo cinco años, y tres en Francia.



Fotos: Raouf Merin

**Residiendo en esos sitios, ¿se ha sentido una emigrante, como los gallegos que parten para buscar mejores perspectivas económicas fuera del país?**

Sí, es curioso cómo aún hoy en día se mantienen vivas ciertas limitaciones. Antes, la vida laboral en Galicia era difícil. Hoy lo sigue siendo en algunas profesiones específicas, sobre todo en las artísticas, aunque además, a nivel general, seguimos siendo la Comunidad Autónoma con los sueldos más bajos de toda España.

(Sigue en página 10)



La compañía A Mercé das CirKunsTanzias durante la filmación de un vídeo de su Proxecto Zocas.

**“Con Proxecto Zocas quise revalorizar la cultura, la artesanía y la etnografía gallega y redescubrir el potencial artístico de elementos que hasta ahora se usaban con su función originaria o como adorno, elementos como las propias zocas”**

aportación: el integrar cosas que se hacen fuera pero a las que les falta escuchar, a veces, el alma de la identidad, del origen, de donde vienen, eso es lo que me gusta de Galicia.

**¿Qué le inspira Galicia desde el punto de vista artístico y creativo, desde la perspectiva de alguien que ha decidido retornar a la tierra que la vio nacer?**

Galicia tiene un potencial enorme a nivel creativo, con muchas cosas, desde elementos geográficos hasta literatura, pintura o la propia sociedad gallega. En mi trabajo artístico me pareció interesante unir dos cosas: mi experiencia ganada en el extranjero y la tradición de mi lugar. Creo que mi línea va por ahí, buscar la internacionalidad y conseguir mezclar lo con algo tan de aquí como son, por ejemplo, las zocas. Justamente, en este momento estoy trabajando con mucha energía en una pieza de mi compañía A Mercé das CirKunsTanzias, el Proxecto Zocas.

**¿De qué habla esta pieza?**

Cuando llegué a Galicia, en un mercadillo en Santiago me encontré con unas zocas, me las llevé, probé su sonoridad y me di cuenta de que tenían muchas posibilidades a nivel coreográfico. El Proxecto Zocas, justamente, es un espectáculo de calle en el que la danza es el soporte principal con el que el resto de las disciplinas dialogan a partir de las zocas, que son las protagonistas. La intención de esta pieza con zocas es revalorizar la cultura, artesanía y etnografía gallega y redescubrir el potencial artístico de elementos hasta ahora utilizados sólo en su función originaria o como adorno, cuando esa función desaparece. Mi intención es llevar el Proxecto Zocas a algunos concellos de Galicia que tengan una arquitectura acorde para, más tarde llevar la pieza a escenarios internacionales. El Proxecto es el resultado de la investigación alrededor de las zocas, son el elemento motor e inspirador incluso, dentro del grupo, contamos con un zoqueiro artesanal, Alberto Geada, que fabrica zocas en directo durante el espectáculo y hace su aporte a la banda sonora.

**“La motivación de mi retorno fue Galicia, volver a mi tierra, y me motivó el deseo de trabajar profesionalmente en danza en mi lugar de origen”**

**“Cuando me fui de Galicia me pareció muy interesante entrar en contacto con las asociaciones de emigrantes, sin embargo noté mucha frustración, falta de motivación y, sobre todo, una dificultad enorme para realizar actividades en el seno de las entidades”**

(Viene de página 9)

**Durante su permanencia en el exterior, ¿se ha llegado a interiorizar o ha participado en las actividades que organizan las asociaciones de emigrantes gallegos o españoles tanto en Suiza como en Francia?**

Sí, sobre todo al principio me interesé mucho y me pareció muy interesante entrar en contacto con las entidades. Sin embargo, noté mucha frustración, falta de motivación y, sobre todo, una dificultad enorme para realizar actividades en el seno de las asociaciones. Ocurre que la escasez económica no les permite adentrarse en otras dinámicas, el trabajo les lleva a una vida muy dura después de la cual el descanso es lo más motivante. Es curioso cómo reciben ayuda para alquiler de locales, por ejemplo, muchas veces muy buenos y céntricos, y luego apenas los habitan porque no hay ayudas para ofrecer una diversidad de actividades que permita la reflexión y el debate, el encuentro, en definitiva, actividades que se distinguen de la comida y el partido de fútbol en la televisión.

**¿Cuándo y por qué decidió volver a España?**

No tengo una fecha fija, hace tiempo que voy y vengo, pero la motivación fue Galicia, volver a mi tierra y me motivó el deseo de trabajar en danza profesionalmente en la Comunidad.

**¿Fue fácil readaptarse a su vida aquí?**

En algunas cosas fue muy difícil, por ejemplo, en cosas cotidianas como los transportes; antes lo

llevaba con paciencia, pero después de vivir en países con una infraestructura muy dinámica y ver que es posible que la ciudad sea eficiente, me resulta muy duro, por ejemplo, aceptar la infraestructura urbana en una ciudad como Vigo en transportes, y la comunicación interregional en Galicia. Sin embargo, a nivel de la comunicación con la gente, volver es gratificante, estoy muy contenta de haberlo hecho.

**¿Cuáles cree que son los principales problemas de los emigrantes que retornan al país?**

Me parece que las personas que vuelven a Galicia se encuentran con los mismos problemas que cuando se fueron, pero empeorados después de haberse acostumbrado a vivir económicamente mejor y a gozar de esas infraestructuras más eficientes.

**¿Está informada sobre las políticas que las autoridades españolas están poniendo en marcha para facilitar el retorno de los emigrantes? ¿Cree que son suficientes?**

Sí, estoy informada, pero creo que son, sobre todo, demasiado generalistas. Creo que desde las instancias oficiales se debe hacer un esfuerzo en estudiar específicamente cada caso de la persona que retorna.

**¿Qué aporte ha hecho a su vida el haber estado fuera del país?**

El haber estado fuera me permitió ver lo que se hace aquí objetivamente y creo que esa es mi

# Los descendientes de emigrantes españoles como protagonistas del retorno a las raíces

A través de la historia de la emigración española se ha ido construyendo un puente transnacional que transitan, en la actualidad, retornados y descendientes de emigrantes, procedentes de Latinoamérica y de Europa. A este último flujo, el protago-

nizado por los hijos de la emigración, lo hemos denominado como inmigración de "retorno a las raíces". Vuelven los retoños, algunos más motivados por las crisis económicas y políticas en los países que les vieron nacer (Argentina, Venezuela),

otros llamados por esos orígenes en los cuales han sido socializados desde la infancia (Europa). Este artículo pretende dar cuenta de esta realidad social, analizando el proceso de "regreso a España" de los descendientes de emigrantes.

## La problemática del retorno de

El retorno de los hijos de emigrantes al país de origen ha sido una temática de investigación a la cual se le ha prestado escaso interés, en el ámbito de los estudios sobre migraciones internacionales. No obstante, como pone de manifiesto S. Wessendorf (2007), en los últimos años, la aproximación teórica a los movimientos poblacionales, desde el prisma del transnacionalismo, ha abierto un debate sobre la construcción de las prácticas transnacionales, por parte de los descendientes de emigrantes, y su relación con el país de origen de sus padres, siendo varios los estudios que se han interesado sobre la temática del transnacionalismo y la segunda generación (Levita et al., 2002). Esta autora muestra cómo un trabajo interesante en este sentido es el que aborda el país de origen de los progenitores como un espacio, más allá del contexto receptor, para la articulación de la identidad de los hijos de emigrantes (Charsley, 2004).

Wessendorf (2007) pone de manifiesto que el retorno al país de origen de los padres ha sido una temática poco estudiada, en el marco de la investigación sobre segunda generación; si bien, en los últimos años, se han desarrollado algunos trabajos al respecto, como el de Christou (2006), que se centra en la migración de griegos desde Norte América y el de Potter (2005) sobre caribeños que migran desde Gran Bretaña al país de origen de sus progenitores.

Cabe destacar, para nuestro estudio, el trabajo realizado por la autora que venimos citando, sobre el retorno de la segunda generación de italianos en Suiza (Wessendorf, 2007), en el



**LAURA OSO CASAS**

Doctora en Sociología por la Universidad de La Sorbona y por la Universidad de A Coruña.

marco del cual desarrolla un concepto que nos va a ser de gran utilidad, a lo largo de las páginas que siguen: Roots Migrants. O lo que podríamos denominar como "Retorno a las raíces". Con este término Wessendorf se refiere al proceso mediante el cual la segunda generación se desplaza para residir en el país de origen de los padres. Este movimiento poblacional no se considera como un retorno, en el sentido de que los descendientes, nacidos en Suiza, no pueden "volver" a un lugar donde nunca han vivido. Se trata, por lo tanto, más bien, de un regreso a las raíces, pero no de un retorno real.

Este retorno protagonizado por la segunda generación ha sido explicado por algunos de los estudios, ya citados, como parte de un proceso de idealización del país de origen de los padres. En efecto, la construcción de la nostalgia, desde la distancia, por parte de la primera generación, ha sido transmitida a la segunda, germinando el deseo, por parte de los hijos de emigrantes, de vivir en el país de sus progenitores (Christou y King, 2006; Wessendorf, 2007).

En este texto vamos a plantear cómo se ha ido configurando el deseo y las prácticas de retorno entre los descendientes de emigrantes españoles.



Colas ante la Embajada de España en Buenos Aires, Argentina.

**Este retorno ha sido explicado como parte de un proceso de idealización del país de origen de los padres. En efecto, la construcción de la nostalgia desde la distancia, por parte de la primera generación, ha sido transmitida a la segunda, germinando el deseo de vivir en el país de sus progenitores**

Para ello llevaremos a cabo un análisis comparativo entre los descendientes de españoles procedentes de América Latina y los provenientes de Europa. El análisis se basará en los datos empíricos obtenidos durante dos trabajos de campo diferenciados. El primero de ellos estudió los retornados (de primera, segunda y tercera generación) en Galicia procedentes fundamentalmente de Argentina y Venezuela, y fue realizado a lo largo de varias investigaciones, siendo contactadas más de cincuenta personas. El segundo se ba-

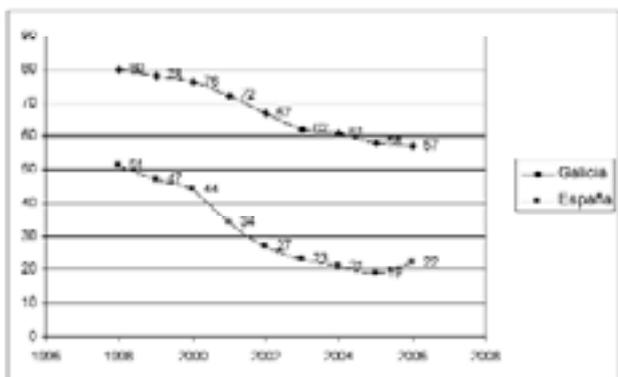
só en un estudio realizado en París con hijos de emigrantes españoles, en el marco del cual se realizaron casi cincuenta entrevistas en profundidad. Pero antes de presentar los principales resultados del análisis de los datos del trabajo de campo cualitativo, veremos la importancia cuantitativa que está teniendo la migración de retorno en España. Haremos especial atención al caso gallego pues es donde hemos realizado la mayor parte del trabajo de campo con descendientes de emigrantes procedentes de Latinoamérica.

**TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL 1998-2006. ESPAÑA Y GALICIA.**

	Galicia		España	
	Hbs.	%	Hbs.	%
1998	75.113	80	593.573	51
1999	73.414	78	594.404	47
2000	77.885	76	640.832	44
2001	79.656	72	671.136	34
2002	82.357	67	704.036	27
2003	86.846	62	749.073	23
2004	89.950	61	786.858	21
2005	92.712	58	827.287	19
2006	96.612	57	881.747	22

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 1998-2006 (a fecha 1 de enero). Instituto Nacional de Estadística.

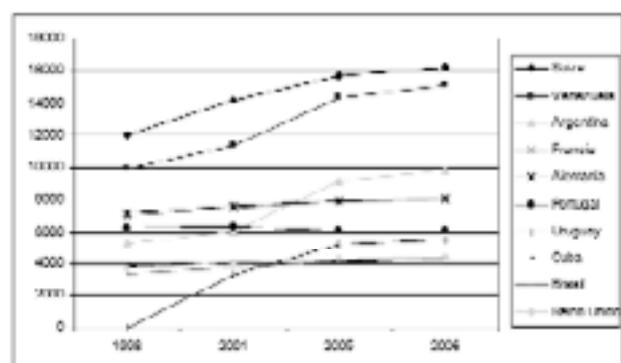
**Gráfico 1: España, Galicia, 1998-2007. Evolución del peso de inmigrantes de nacionalidad española sobre el total.**



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 1998-2006 (a fecha 1 de enero). Instituto Nacional de Estadística.

La evolución temporal del peso de los españoles nacidos en el extranjero, en el conjunto de la inmigración en España, muestra que se ha ido dando un descenso, en comparación con la importante llegada de inmigrantes extranjeros en los últimos años

**Gráfico 2: Evolución de la población inmigrante con nacionalidad española, por principales países de nacimiento, 1998-2006**



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 1998, 2001, 2005 y 2006 (a fecha 1 de enero). Instituto Nacional de Estadística.

## El peso del retorno en la composición de la inmigración en España

Cuantificar el peso de los descendientes de emigrantes españoles en la composición de la inmigración en España es difícil. Un indicador podría ser el de la población española nacida en el extranjero. No obstante, esta estadística incluye, igualmente, a aquellos extranjeros que han adquirido la nacionalidad española; si bien, nos da algunas orientaciones respecto a nuestro objeto de estudio. La evolución temporal del peso de los españoles nacidos en el extranjero, en el conjunto de la inmigración en España, muestra que se ha ido dando un descenso, en comparación con la importante llegada de inmigrantes extranjeros, que se ha dado en los últimos años. No obstante, aunque en la actualidad, en el conjunto de España, la mayoría de los inmigrantes no disponen de la nacionalidad española, el porcentaje de españoles nacidos en el extranjero no es desdeñable (22%). Algunas comunidades autónomas, como Galicia, destacan por ser contextos receptores de inmigración, especialmente atractivos para el retorno de los emigrantes y de sus descendientes. En efecto, las estadísticas oficiales muestran

que la principal especificidad del contexto migratorio gallego es la importancia numérica de las personas empadronadas, con nacionalidad española, que han nacido en el extranjero. En efecto, en Galicia un 57% de las personas nacidas en el extranjero tienen la nacionalidad española (ver tabla 1 y gráfico 1). Lo cual explica que en esta Comunidad Autónoma el porcentaje de inmigrantes regulares sea mayor, en comparación con la media del conjunto de España (74,6% de inmigrantes regulares en Galicia frente al 66% para el total español).

Una buena parte de la población nacida en el extranjero, empadronada en Galicia, es originaria de los países donde tradicionalmente emigraron los gallegos, ya sea en América Latina (Argentina, Venezuela, Uruguay, Cuba, Brasil), como en Europa (Francia, Alemania, Suiza y Reino Unido) (ver tabla 2 y gráfico 2). Lo cual da muestras del importante peso de los descendientes de emigrantes, entre la población empadronada en Galicia nacida en el extranjero.

En los últimos años hemos visto como los emigrantes de antaño hacen el

**TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE CON NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN GALICIA, POR PRINCIPALES PAÍSES DE NACIMIENTO Y SEXO, 1998-2006**

	1998		2001		2005		2006	
	Total	Mujeres	Tot.	(M.)	Tot.	(M.)	Tot.	(M.)
Siria	12.042	5.918	14.192	7.025	15.697	7.746	16.207	8.004
Venezuela	9.937	5.126	11.328	5.837	14.327	7.231	15.088	7.627
Argentina	5.774	2.877	6.015	3.707	9.716	4.607	9.856	4.901
Francia	7.043	3.597	7.462	3.840	7.898	4.075	7.969	4.119
Alemania	7.171	3.672	7.639	3.889	7.909	4.012	8.036	4.050
Portugal	6.275	3.585	6.363	3.644	6.137	3.610	6.139	3.613
Uruguay	—	—	3.275	1.719	5.246	2.592	5.551	2.765
Cuba	3.916	2.219	4.015	2.272	4.095	2.324	4.228	2.401
Brasil	3.363	1.872	3.716	2.050	4.212	2.293	4.425	2.418
R. Unido	3.722	1.926	4.099	2.111	4.358	2.263	4.436	2.301
Colombia	—	—	587	394	824	563	979	659
R. Dominic.	330	227	463	329	724	526	846	607
Marruecos	3.373	1.720	764	380	772	360	825	382
Rumania	16	11	36	21	71	32	81	33
Rusia	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>75.113</b>	<b>39.416</b>	<b>79.656</b>	<b>41.867</b>	<b>92.712</b>	<b>48.155</b>	<b>96.612</b>	<b>50.217</b>

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 1998, 2001, 2005 y 2006 (a fecha 1 de enero). Instituto Nacional de Estadística.

camino inverso y regresan a su tierra.

Vuelven, no sólo los que en su día protagonizaron el éxodo, sino también sus descendientes. Las crisis económicas y políticas vividas en algunos países latinoamericanos ("Crisis del Corralito" en Argentina, inestabilidad política y económica en Venezuela), tradicionalmente de instalación de la emigración española, han provocado que muchos de nuestros compatriotas y de sus descendientes decidan regresar a su tierra. A lo cual hay que sumarle el retorno de los emigrantes que, una vez jubilados, regresan de Europa. Así como de muchos de sus retoños.

La mayoría de los descendientes de emigrantes españoles, procedentes de América Latina, no conocen España o simplemente la han visitado de una forma temporal. Aquellos que nacieron en Francia, Alemania, Suiza o Reino Unido tienen una mayor relación, pero simplemente a través de las estancias vacacionales. Por esa razón no podemos decir que "regresen" a España, si acaso vuelven a la tierra de sus padres o abuelos. A esta categoría, si en otras tipologías anteriormente elaboradas la denominamos como "falsos retornados" (Lamela, C.; López, D. y Oso, L., 2005), preferimos rebautizarla con el nombre de "inmigración de retorno a las raíces", lo cual se acerca más a la complejidad de este regreso diferido generacionalmente. Aunque desde el punto de vista administrativo estos españoles se consideren retornados, desde una perspectiva sociológica, no podemos considerarlos como tales, puesto que nacieron fuera de España y algunos nunca antes conocieron esta tierra. Más que retornar a España, lo que hacen es regresar a sus "raíces", por lo que hemos preferido, tal y como anunciábamos a principio del texto, denominar este movimiento poblacional como "inmigración de retorno a las raíces" o *Roots Migrants* (Wessendorf, 2007).

Estos migrantes pueden "volver", siguiendo a sus padres, o como avanzadilla del retorno familiar, en el caso, por ejemplo, de los descendientes de emigrantes españoles jubilados (los hijos regresan primero a España a la espera de que los padres lleguen a la jubilación) (Oso, dir., 2007). En este caso hablaríamos de un retorno a las raíces por reagrupación familiar, mientras que otros regresarían de manera autónoma, como parte de un proyecto desvinculado al de sus ascendientes. Veamos, a partir de los datos cualitativos obtenidos durante el trabajo de campo, cómo se ha ido reproduciendo el deseo y la práctica de retorno entre los descendientes de emigrantes españoles.

## El retorno a las raíces de los descendientes de españoles

Es conocido, y otros estudios lo han puesto de manifiesto, que la emigración española ha estado tradicionalmente marcada por el "mito del retorno". Una añoranza permanente que convivía, día a día, con aquellos hombres y mujeres que mantenían en la lejanía su idioma, sus costumbres. Emigrantes que reivindicaban una fuerte identidad, retroalimentando los deseos de regreso, abonando la semilla de la tierra dejada, construyendo en la distancia, un puente simbólico y cultural hacia una España en realidad no tan lejana. Los centros españoles, como focos de reproducción de la identidad de los emigrantes, adquirieron importantes dimensiones cuantitativas y cualitativas en los países de acogida de la emigración, generando la construcción del enclave étnico español en Latinoamérica y en Europa. Y algunos de nuestros informantes, hoy residentes en España, fueron socializados en ellos. Este puente levantado por los emigrantes para poder estar cerca de su tierra es ahora transitado, en el sentido inverso, por los inmigrantes, ya sean los propios protagonistas del primer éxodo, que optan por el ansiado regreso, o sus descendientes. Veamos, con más detalle, cómo se lleva a cabo la experiencia del regreso para los hijos de los emigrantes españoles, diferenciando aquellos procedentes de Latinoamérica de los que responden a la corriente migratoria europea.

La hipótesis que queremos argumentar en este texto es que para los españoles que emigraron a América Latina, la distancia geográfica limitó, en mayor medida, la transmisión intergeneracional de las prácticas transnacionales y del deseo del retorno, mientras que la emigración a Europa se pensó bajo un proyecto claramente temporal, lo cual desarrolló una serie de prácticas transnacionales, que fueron heredadas por los retoños de la emigración, fortaleciéndose, en mayor medida, el deseo del retorno. No obstante, la situación económica y política en Argentina y Venezuela, tras la crisis del "Corralito" y la instauración del gobierno de Chávez, generó un movimiento migratorio de descendientes de españoles hacia la tierra de origen de sus padres, más motivado por los factores de expulsión en Argentina y Venezuela, que por la mitificación en sí del retorno. Por el contrario, los descendientes de españoles en

**Este puente levantado por los emigrantes para poder estar cerca de su tierra es ahora transitado, en el sentido inverso, por los inmigrantes, ya sean los propios protagonistas del primer éxodo, que optan por el ansiado regreso, o sus descendientes**

Europa entrevistados han vivido una "buena" integración socio-laboral en los países de destino, percibiendo ellos mismos que la situación en España es menos favorable que en Francia, en lo que se refiere al desarrollo de su carrera ocupacional. No obstante, la cercanía geográfica que facilitó la transmisión intergeneracional de prácticas transnacionales, generó el desarrollo de un "mito del retorno" entre los descendientes de españoles, que explica el deseo y las prácticas de regreso de buena parte de los retoños de la emigración a París entrevistados.

### La inmigración de retorno a las raíces procedente de Latinoamérica

Argentinos, venezolanos, uruguayos, cubanos, brasileños... llegan a España motivados por los contactos que dejaron sus antepasados al otro lado del Atlántico; si bien, los hijos y nietos de la emigración española presentan un perfil socioeconómico y un motivo migratorio que no dista mucho del de sus compatriotas sin lazos de parentesco con España. El peso de las raíces parece ser un factor que facilita la migración, desde el punto de vista de la integración jurídica y social, más que un determinante en sí de la decisión de emigrar. Huidos de las crisis económicas y políticas y de la violencia en sus países de origen, se recurre al baúl de los recuerdos para encontrar aquel pasaporte que facilite, en mayor medida, hacer realidad los sueños de ascenso social. Los orígenes se instrumentalizan para desarrollar el proyecto migratorio.

"A los argentinos le sirve venir a España, sobre todo si tenés lazos sanguíneos, para no estar tan aislados desde el principio" (Hombre argentino).



La "Crisis del Corralito" en Argentina desarrolló múltiples colas y esperas en los consulados de países europeos de los cuales tradicionalmente partieron los emigrantes. Un padre español, acaso un abuelo italiano, cualquier vínculo familiar con el antiguo continente es bien recibido. Permite poder aspirar a una vida mejor. Así, las relaciones de parentesco facilitan cruzar la frontera de la "Europa fortaleza". Y en su discurso, aquellos descendientes de la emigración española, reclaman una deuda histórica: poder optar por una alternativa para mejorar sus vidas. La misma alternativa que la tierra argentina proporcionó a sus antepasados.

Los emigrantes españoles salieron de sus pueblos en busca del sueño latinoamericano, pero sus descendientes regresan a la ciudad. Las ciudades españolas tienen más posibilidades laborales, así como una mayor oferta de ocio y tiempo libre. Unos contextos de acogida más cosmopolitas, que permiten a esos inmigrantes urbanitas, procedentes de grandes ciudades latinoamericanas, reproducir un estilo de vida más acorde al de origen, muy distinto al de sus progenitores originarios del medio rural.

El vínculo a la tierra de los antepasados es, en última instancia, liviano, buscándose la textura del asfalto y el olor del monóxido de carbono, en el cual, en realidad, nuestros inmigrantes se han criado. Una huida del pueblo de origen de sus padres y una elección por la vitalidad del núcleo urbano.

"El problema es que aquí en España nosotros no vamos a encontrar una Capital Federal como es el caso de Buenos Aires allá, pero de repente podemos encontrar muchas ciudades, como Vigo. Yo por ejemplo

(Sigue en página 14)

(Viene de página 13)

cuando vine llegué a Tomiño. Estuve dos meses y tuve que salir porque me desesperaba. Eso es campo-campo, para nosotros es la aldea. Entonces me vine para Vigo, pero igual hubiera estado en Coruña, donde puedes ir a un bar, salir por ahí. Otra cosa es la aldea, que no estamos preparados para vivir allí" (Hombre argentino).

Es interesante analizar cómo los hijos de la emigración española comparan y evalúan la aventura que vivieron sus progenitores y la suya, de la cual son protagonistas principales. El ahorro, como objetivo primordial del éxodo, fue una característica de la emigración española a Argentina, por ejemplo. Y, en concreto, la gallega, lugar de origen mayoritario de los españoles asentados en este país. La migración se establecía como un "sacrificio". Esta mentalidad del ahorro condicionó al extremo los años de la emigración para muchos de los emigrantes españoles, que vivieron bajo la esclavitud del trabajo y la austeridad. No obstante, los hijos retornados buscan disfrutar, día a día, de una mejor calidad de vida en el contexto receptor. Su proyecto migratorio no está marcado por el sacrificio, como en el caso de sus padres. La idea del asentamiento y de construir un proyecto fundamentado en la calidad de vida en España se percibe de manera clara. La evaluación de la emigración de sus progenitores se establece, en ocasiones, en términos negativos.

"No estamos dispuestos a pasar lo que pasaron los emigrantes allá, que por eso hicieron el dinero, entonces nuestra diferencia con la generación de nuestros padres es abismal..." (Mujer uruguaya).

"Además, ¿a costa de qué hacían el dinero? Yo tengo familia ya no de la generación de mis tíos que por el setenta y pico emigraron a Estados Unidos y se echaron unos veinte años. Volvieron a Uruguay con bastante dinero. Se compran la casa, el negocio, y actualmente volvieron a Estados Unidos, después de comerse lo que hicieron en Estados Unidos. Pero hay que ser consciente de cómo hicieron ese dinero en Estados Unidos, con cinco trabajos, trabajar, trabajar. Y juntar, juntar, juntar. Y yo soy hija de gallegos y, a lo mejor, también me inculcaron esa mentalidad. Mis padres, muchos de sus valores, me los inculcaron, pero yo no soy así" (Hombre argentino).



Desfile de asociaciones españolas por las calles de París.

**Los emigrantes españoles salieron de sus pueblos en busca del sueño latinoamericano, pero sus descendientes regresan a la ciudad. Las ciudades españolas tienen más posibilidades laborales, así como una mayor oferta de ocio y tiempo libre**

El "gallego", término que se usa de manera genérica para definir a los españoles asentados en Argentina, es objeto de chistes en este país, cargado de un imaginario vinculado a la ignorancia. Los emigrantes españoles llevaron en sus maletas la ruralidad y sus descendientes llegan cargados de urbanidad. *Ciudadinos* que aprecian las ciudades españolas por mayor apertura, en comparación con los pueblos de origen de sus antecesores. Quizás unos pequeños Buenos Aires, en medio del "desierto rural". Unos descendientes instruidos que buscan nuevos valores, como la calidad de vida y la seguridad de un Estado del Bienestar en el antiguo mundo.

Una de las peculiaridades que hemos podido percibir entre los descendientes de emigrantes españoles a América Latina y que sorprende al estudioso de los movimientos migratorios es el peso tan importante de los proyectos de asentamiento. Es decir, de la migración como una estrategia no temporal, sino de instalación definitiva.

Como ya hemos apuntado, el mito del retorno estuvo y está muy presente en la mentalidad de la emigración española. No obstante, los hijos de emigrantes (los llamados retornados) presentan un claro proyecto de asentamiento en España. En sus representaciones, no le dejan casi ningún espacio a la idea de regreso al país que les vio nacer. Resulta bastante sorprendente que, ni siquiera, a nivel de discurso, de ideal, se piense en volver a Latinoamérica. Parece claro

que la crisis económica y política, así como la violencia, determinan que nuestros protagonistas sean una especie de "almas huidas", quemadas por un contexto social que perciben difícil de cambiar. La importante presencia de proyectos de asentamiento tiene como consecuencia que los inmigrantes tengan una mentalidad abierta a la incorporación social y que para ello desplieguen toda una serie de estrategias de instalación en la sociedad receptora. Además, el hecho de tratarse de familias con hijos parece definir aún más ese proyecto de "echar raíces" en la sociedad de acogida. Proceso que viven de manera "más natural", pues sienten, de alguna manera, esta tierra, como algo propio. Algunos se consideran a sí mismos como españoles, otros consideran que lo son en un cincuenta por ciento, pesando igualmente la identificación con el país que les vio nacer (Argentina, Venezuela). Lo que nos interesa resaltar es que, en el caso de los descendientes de emigrantes procedentes de Latinoamérica, no se regresa tanto como un proceso de búsqueda de los orígenes, sino más bien debido a la situación económica y política que se está viviendo en los países de nacimiento, aunque, de alguna manera, se trate igualmente de un retorno a la tierra de los ascendientes.

**La inmigración de "retorno a las raíces" procedente de Europa**

El trabajo de investigación que hemos realizado en Francia (Oso, dir, 2007)

pone de manifiesto cómo, contrariamente a los originarios de Latinoamérica, los descendientes de españoles en París, perciben el regreso a España como un "retorno propio", estando el objetivo de búsqueda de los orígenes muy marcado. La mayor proximidad geográfica que posibilitaba para estos retoños realizar, al menos una estancia vacacional al año en España, fue fortaleciendo los lazos con esta tierra. A diferencia de los descendientes de emigrantes a América Latina que "huyen" de la crisis económica y política, los hijos de emigrantes españoles en Francia han conseguido desarrollar una "buena" trayectoria ocupacional en el país gal. Son conscientes de que, a pesar de los problemas del mercado de trabajo francés, las condiciones laborales en este país son mejores que en España. Y que en Francia tienen más posibilidades de encontrar un trabajo acorde a sus expectativas. No obstante, tienen el deseo del retorno a España muy marcado. Se trata de un proceso de transmisión inter-generacional del mito del retorno.

"Lo que pasa es que el emigrante, como todo ser humano, cuando estás lejos de algo y que lo añoras, lo idealizas, ¿no? Y España, y todo lo que podría simbolizar España; nuestros orígenes; nuestra identidad, que siempre nos faltó; nuestras raíces, que siempre nos faltaron. Lo hemos idealizado todo. Y de ahí nació como un icono, ¿no? Como la tierra santa o algo así. Y, vas creciendo y te vas dando cuenta de que la emigración no tenía nada que ver con el turismo, ¿no? (...) Y ahí está, Galicia nos espera (...) Es nuestra tierra. Cuando llegas allí y ves los montes dices: esto es nuestro. Y no sé porqué lo digo" (Hija de emigrantes, nacida y residente en París).

"Siempre nos pasa, cuando vamos, que vamos mucho, que vamos cada quince días, cuando llegamos a Galicia siempre decimos: ya estamos aquí otra vez. Sales del coche hueles y dices: ¡ay, que bueno ese olor!, ¿sabes? Es algo que, una vez que estás allí una semana, hasta el segundo día ya no pensamos en eso, pero el primer día siempre al salir del coche, abro la ventana y le digo a mi hermana: huele, huele, ¿huelas? Y me dice: sí, huelo. Hay un olor que no hueles cuando estás allí siempre, normal. El olor de tu casa no lo sientes. Sin embargo, cuando te vas un mes y vuelves, dices: "¡jo",

el olor de mi casa. Y no te dabas cuenta cuando estabas en ella, ¿no? Pues España es igual, cuando vuelves dices: ¿hueles?, sí, huelo. Y te encanta todo, cuando te ponen la tapa, cuando te ponen el Martini de medio vaso, todo lo que, lo que es para tí España, ¿no?” (Hija de emigrantes, nacida y residente en París).

Los emigrantes, los padres, han ido reproduciendo en el pequeño “mundo español de Francia” el imaginario de España con sus características. Y han hecho que los hijos consideren este país como su propia tierra. El vínculo emocional es fuerte y atrae. Una tierra que llama a los suyos, a aquellos que se marcharon, que los atrapa. Los/as hijos/as de los emigrantes españoles en Francia vuelven al país donde nacieron sus padres, no porque haya más oportunidades, sino buscando sus orígenes.

“Mucha gente, hijos de emigrantes, cuando llegan a una cierta edad quieren volver a España, muchos. No sé si es el hecho de haber pasado las vacaciones allí y dicen: ¡bua, esto es maravilloso! Que no es el mismo tipo de vida que si estás allí todo el invierno, trabajando. A lo mejor se idealiza y dicen: ¡bua!, quiero vivir toda la vida así” (Hijo de emigrantes, nacido en París).

El deseo de retorno de los hijos de la emigración española en París se explica por todo el conjunto de prácticas transnacionales que se han ido edificando en el marco de las familias de emigrantes. La idealización de España en el discurso, en las emociones y en las vacaciones. Esos corazones alegres o reprimidos, que iban transmitiendo sensaciones de alegría o tristeza a los hijos, según fuese el espacio social de referencia, España o Francia. Ese imaginario del país de origen construido en torno a aspectos positivos, al período vacacional, a la libertad. El retorno se explica, en algunos casos, como parte del proceso de construcción identitaria, para poder probar ese “otro lado” en términos culturales, en el cual se ha sido igualmente socializado. Como parte, otras veces, de ese dilema de clase social al que se han tenido que confrontar algunos descendientes de emigrantes, sobre todo aquellos que vivían en los barrios más burgueses. De hijos de portera, señora de la limpieza, obrero, se pasaba a “los reyes del pueblo”, en España, revalorizándose su estatus social. Urbanitas cansados de la ciudad, en busca de una cali-



“Crisis del corralito” en Argentina.

dad de vida, son igualmente candidatos al “regreso”. Retorno por amor, como una ventana ante una crisis personal, en tanto forma de emancipación. Como parte de esa revalorización que ha alcanzado España en el plano internacional; un país que se percibe como desarrollado, moderno y dinámico, frente a la imagen de una Francia estancada. Todos estos factores explican el deseo de instalarse en España que tienen muchos de los descendientes de la emigración española en París. Pero la historia no queda ahí, pues es, sin duda, el propio proyecto migratorio que marcaron los padres cuando salieron de España, lo que nos ayuda a entender el retorno a “las raíces” de sus hijos.

“Puede que haya influido el hecho [se refiere a que los padres tuviesen la intención de volver]. Gracias a eso, por culpa de eso, nos mandaron al colegio español y nos inculcaron tanto la cultura española, que a lo mejor, si no tuviesen esa idea, pues hombre, no... No nos harían crecer tanto en esa cultura española ¿no?, lo dejarían un poco más pasar” (Hija de emigrantes, nacida en París, originaria y mudándose, en el momento de la entrevista, a España).

Los padres edificaron la emigración sobre la base de un proyecto temporal. Aunque poco a poco, la propia dinámica migratoria y vital hizo que fuesen quedándose. Pero la temporalidad de su proyecto migratorio estuvo presente en su discurso durante muchos años, guiando sus estrategias laborales, residenciales, relacionales, de inversión, ahorro y consumo. Temporalidad que fue transmitida, de forma más o menos inconsciente,

**La atracción simbólica de las “raíces” es lo que pesa más, entre los hijos de los emigrantes a Europa. Mientras que, entre los retoños de la emigración española a América Latina, los orígenes, constituyen, más bien, una instrumentalización funcional a la decisión de migrar, por causas relacionadas con la inestabilidad económica y política**

a sus retoños, que fueron interiorizando, desde pequeños, que el objetivo último familiar era regresar. Lo cual puede explicar que algunos hijos de la emigración, aunque nacieron en Francia y nunca antes vivieron en España, salvo durante los períodos vacacionales, tengan tan presente el deseo de instalarse en este país y hablen de “retorno”. La nueva migración que supone que los descendientes se muden a España es vista, en el fondo, como el regreso del que siempre oyeron hablar a sus padres.

La temporalidad que ha marcado la trayectoria migratoria y vital de los padres, ha traído consigo toda una serie de prácticas transnacionales. El sueño por volver a España ha hecho que los padres invirtiesen en una educación bi-cultural, que optasen a que sus hijos tuviesen la bi-nacionalidad. Y, en definitiva, fue impulsando a que los descendientes adquiriesen un “capital transnacional”. Los/as hijos/as de la emigración española en París, han vivido en la transnacionalidad, lo cual les ha llevado a algunos/as a planteamientos identitarios, o a desarrollar una atracción “paradójica” hacia España (Oso, dir, 2007).

#### CONCLUSIÓN

A modo de conclusión podemos decir que la “migración de retorno a las raíces” se ha desarrollado con unos motivos diferentes para los hijos o nietos de

españoles que emigraron a América Latina o a Europa. En el primero de los casos, la vuelta a las raíces se configura, en mayor medida, como un proyecto instrumental, más motivado por las crisis económicas y políticas en los países de nacimiento de los descendientes, que por la atracción de la “tierra española”. En el caso de la emigración a Francia, la proximidad geográfica permitió que los emigrantes desarrollasen, en mayor medida, prácticas transnacionales (vacaciones en España, mayor comunicación con la familia, envío de productos, etc.), que fueron transmitidas de manera intergeneracional. Lo cual, unido al marcado proyecto de ahorro y retorno que tenían los emigrantes que salieron hacia Europa durante los 60 y 70, determinó una mayor construcción del “mito del retorno”, entre los retoños de la emigración. De tal manera que, en la actualidad, están muy presentes, tanto el deseo como las prácticas de retorno, entre los descendientes de españoles que emigraron a París, aún cuando la inserción socio-laboral en Francia es favorable. La atracción simbólica de las “raíces” es lo que pesa más, entre los hijos de los emigrantes a Europa. Mientras que, entre los retoños de la emigración española a América Latina, los orígenes, constituyen, más bien, una instrumentalización funcional a la decisión de migrar, por causas relacionadas con la inestabilidad económica y política.

Los retornados españoles, así como los pensionistas y emigrantes que regresen a España temporalmente podrán acceder a la sanidad pública, siempre

que cumplan unos requisitos establecidos en un resolución aprobada a finales de febrero. El texto amplía el Real Decreto aprobado el pasado enero por

el Consejo de Ministros y en el que se contempla el derecho a la asistencia sanitaria de este colectivo siempre que no lo tengan a través de otro título.

## El Gobierno regula las condiciones para que los retornados españoles de origen puedan acceder a la asistencia sanitaria pública

X El BOE publica la Resolución que incluye también al colectivo de pensionistas y trabajadores por cuenta ajena españoles de origen residentes en el exterior que se desplacen de forma temporal al territorio nacional

MARTA RUIZ-CASTILLO

Desde finales de febrero, todos los españoles de origen retornados, así como los pensionistas y trabajadores por cuenta ajena españoles de origen residentes en el exterior que se desplacen temporalmente a España, tendrán derecho a la asistencia sanitaria pública, siempre y cuando cumplan las condiciones recogidas en una Resolución recientemente aprobada. El texto viene a ampliar el Real Decreto que regula esta y otras prestaciones para este colectivo, que entró en vigor el pasado 25 de enero.

Los retornados que quieran acceder a la sanidad pública deberán presentar el certificado de nacimiento que acredite su nacionalidad española de origen, una certificación consular en la que consten el alta y la baja en el Registro de Matrícula y que se expide por el consulado del país de procedencia. Además, deberán presentar el certificado de empadronamiento del municipio español donde el solicitante haya fijado su residencia, así como un certificado emitido por la Seguridad Social del país de



Consuelo Rumí y Agustín Torres anunciaron esta medida, ahora puesta en marcha, en una presentación de un libro de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler).

procedencia acreditando que no procede la exportación de esa prestación. Por último, entregarán un informe de las autoridades del país de origen o de los consulados relativo a la legislación vigente en relación con la exportación del derecho a la prestación sanitaria y su incidencia sobre el interesado.

Una vez reconocido este derecho por parte del Instituto Nacional de la seguridad Social (INSS), la validez de las tarjetas sanitarias tiene un plazo máximo de 12 meses a partir de la fecha de expedición. Al cabo de este tiempo, el titular podrá renovar la tarjeta por periodos de 12 meses, para lo cual el interesado tendrá que presentar la correspondiente solicitud de renovación, incluyendo un certificado que acredite que el titular sigue empadronado en España y que sigue de baja en el Registro de matrícula del consulado en el país de procedencia. En caso de no realizarse y,

transcurrido el plazo señalado de vigencia de la tarjeta, ésta será dada de baja automáticamente. En todo caso, si el retornado obtuviera la prestación sanitaria por otros conceptos, como la realización de trabajos o el derecho a este tipo de asistencia para personas sin recursos, entre otros, las autoridades no procederán a renovar este derecho.

### Desplazamientos temporales

Al igual que con los retornados, el texto fija unos requisitos para que pensionistas y trabajadores españoles que se desplacen temporalmente a España puedan acceder a la sanidad pública durante su estancia en el país, siempre que no tengan prevista esta cobertura a través de los países de procedencia a partir de convenios internacionales. Este reconocimiento se extiende también a los descendientes de primer grado de este colectivo.

Entre la documentación exigida, los residentes en el exterior deberán presentar en sus desplazamientos temporales a España el certificado de inscripción en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero, el certificado de nacimiento que acredite su nacionalidad española, así como un documento expedido por el país de procedencia que demuestre su condición de pensionista de un sistema público de prestación social. En el caso de los trabajadores, un documento oficial que certifique el tipo de contrato laboral en vigor.

Al igual que los retornados, este colectivo deberá acreditar por la Seguridad Social del país correspondiente que no proceda la exportación al derecho de la asistencia sanitaria, y también deberá entregar un informe sobre la legislación vigente a este respecto y su incidencia en la situación del solicitante.

El plazo de vigencia de la tarjeta sanitaria, una vez concedida, coincidirá con el tiempo de estancia en España del titular, momento en el que será dada de baja, siempre que no supere los seis meses en el periodo de un año. Así, la tarjeta tendrá una validez máxima de tres meses desde su expedición, con la posibilidad de renovarla sólo una vez por otros tres meses.

Tanto retornados como emigrantes desplazados temporalmente presentarán las solicitudes en las Direcciones Provinciales del Inss o en sus Centros de Atención e Información de la Seguridad Social. Para costear la aplicación de estas medidas se fijará anualmente en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración una cantidad determinada.